

Identificador: vOd0 cPN4 R9J1 QHZK DreZ xRWT JZs= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor

Expediente: Servicio de escola marinera en CEIPS .Número:2051/2022

Procedimiento: Abierto **Tramitación:** Urgente

Lugar Sala de Comisiones.

Día: 23/08/2022 **Hora comienzo:** 12:10 **Hora finalización:**12:30

ASISTENTES:

Presidente:

- Sr. Andrés Campos Casado, regidor de l'Àrea d'Estratègia Innovació i Economia.

Vocales:

- M^a José Espinós Bonet, cap del Server de Fiscalització per delegació de l' Interventora General.
- Jonatan Baena Lundgren, Secretario General de la Administración Municipal per Asesoría Jurídica.
- Isabella Rodríguez, cap del Server de Benestar Social.
- Fernando Salom Herrero, Secretario General del Pleno.
- Sr.Raúl Claramonte Val del grupo municipal Ciudadanos.
- Sr. Antonio José Martínez Moreno grupo municipal VOX
- Pau Alabajos Ferrer, Concejel del Grupo municipal de Compromís per Torrent.

Secretaria: M^a. Ángeles Codoñer Gadea, Jefa de la unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso realizar la apertura del sobre número 2.

Se da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, SL.
EL ROGLE TORRENT, SL
SOLVENTA SOLUCIONES B.E.I C, SL

TOT ANIMACIÓ, SL

La apertura de los sobres núm.1 fue realizada por el servicio de Contratación y Compras por delegación de la Mesa de Contratación según consta en diligencia de apertura que se anexó a la convocatoria de la presente sesión.

Una vez subsanadas en plazo las deficiencias encontradas, la Mesa de Contratación, por unanimidad, declara admitidos a todos los licitadores.

A continuación se procede a la apertura y lectura del sobre “2” que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, y a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 25, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

La Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre número 2 a informe del Comité de Expertos a fin de valorar su contenido de conformidad con lo establecidos en los pliegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Firmado digitalmente por:MARIA ANGELES CODOÑER GADEA
23/08/2022 14:04:24
CAP D'UNITAT

Firmado digitalmente por:ANDRES JOSE CAMPOS CASADO
23/08/2022 14:19:56
REGIDOR D ' AREA